

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO SO-GADPRSI-002-ENE-25-2024 JUEVES.25 DE ENERO DEL 2024 RESOLUCION SO-GADPRSI-002-ENE-25-2024

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el pleno de la junta parroquial de San Isidro, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales (a) y (b) y 318 del COOTAD. Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, con 5 votos a favor a favor aprueban los puntos 3,4 en donde:

RESUELVEN:

- Aprobar el Orden del día de la SO-GADPRSI-002-ENE-25-2024
- Aprobar el acta anterior con fecha 11 de enero del 2024.

QUIAL RURA

OOR MAR

PRESIDENT

Dado y firmado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a los veinticinco días del mes de enero del dos mil veinticuatro. TONOMO DESCENT

Lic. Simón Sólórzano López VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN

ISIDRO

andra Leones Montalván VÓCAL DEL GAD PARROQUIAL **RURAL DE SAN ISIDRO**

> Sr. Stalih Rosales Vélez VOCAL DEL GAD PARROQUIAL **RURAL DE SAN ISIDRO**

ra. Carina Mera Vélez VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

vd Alcivar SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

O GAD Parroquial San Isidro

@ gadsanisidro

@ 2 400-015

adsanisidro2020@gmail.com

O Calle Valentin Alcívar entre Luz de América y 10 de Agosto

